

ROXANA RISCO

***NUEVAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS
Y EMPÍRICAS: EL DOBLE POSESIVO DE
TERCERA PERSONA***

***NEW THEORETICAL AND EMPIRICAL
PERSPECTIVES: THE DOUBLE POSSESSIVE OF
THE THIRD PERSON***

***NOUVELLES PERSPECTIVES THÉORIQUES
ET EMPIRIQUES: LE DOUBLE POSSESSIF DE
TROISIÈME PERSONNE***

Resumen

En el español peruano, el doble posesivo de tercera persona se observa en variación intrahablante con la forma canónica: artículo+N de+N (p.e., **las primas de mi yerno**) vs. posesivo+N de+N (p.e., **su hijo de mi hermana**). Creemos que esta construcción genitiva “redundante” ha expandido la función de desambiguar entre dos poseedores y ha comenzado una redistribución de contenidos semánticos como señal significativa, herramienta pragmática especializada o mecanismo intencional que expresa empatía frente a la relación establecida entre el poseedor-poseído.

Nuestro *corpus* de habla se compone de entrevistas a inmigrantes peruanos en Buenos Aires, hecho que nos ha permitido analizar la relación entre el significado de las formas y el mensaje, en contextos multiculturales. En ese sentido, la pre-

gunta: ¿qué ventaja comparativa tendría para una comunidad mantener dos formas lingüísticas alternantes para referir a la posesión de tercera persona?, adquiere especial relevancia, si tenemos en cuenta que la muestra se compone de entrevistas a peruanos que tienen varios años de residencia en Buenos Aires, Argentina. En otras palabras, habla espontánea donde se conserva dicho uso alternante, a pesar de los años en contacto con la variedad rioplatense, variedad donde el empleo del doble posesivo se desconoce.

El enfoque etnopragmático, a la luz de la frecuencia de uso de las formas, (García, 1995; Martínez, 1995; Martínez y Speranza, 2009) y los principios postulados por la Escuela de Columbia acerca de la función comunicativa del lenguaje (Diver, 1995; Contini-Morava, 1995; Otheguy, 1995) guiaron nuestro análisis metodológico.

Palabras clave: Variación intrahablante; doble posesivo de tercera persona; Escuela de Columbia; Etnopragmática

Abstract

In Peruvian Spanish the double possessive of the third person is observed in the speech variation among speakers in the following canonic form: article + N de + N (e.g., **las primas de mi yerno**) [literally, the cousins of my son-in-law] vs. possessive + N de + N (e.g., **su hijo de mi hermana**) [literally, her son of my sister]. We believe that this “redundant” genitive has expanded the function of removing ambiguity between two possessors and has begun a redistribution of semantic content as a significant signal, a specialized pragmatic tool or an intentional mechanism that expresses empathy in the face of an established relationship possessor-possessed.

Our speech corpus is made up of interviews to Peruvian residents in Buenos Aires, a fact which has permitted us to distinguish between the meaning of the forms and the message in multi-cultural contexts. In that sense, the question “What comparative advantage would a community have for maintaining two alternating linguistic forms to refer to the third person?” acquires special relevance, if we bear in mind that the sample is composed of interviews to Peruvians who have been living for several years in Buenos Aires, Argentina. In other words, there is a spontaneous speech where an alternative use is kept, in spite of the years of contact with the variety from Río Plata, where the double possessive is unknown.

The ethnopragmatic approach, in the light of the frequency of use of the forms (García 1995; Martínez, 1995; Martínez and Speranza, 2009) and the princi-

ples postulated by the School of Columbia about the communicative function of language (Diver, 1995; Contini-Morava, 1995; Otheguy, 1995) guided our methodological analysis.

Key words: Speech variation among speakers; double possessive of the third person; School of Columbia; Ethnopragmatics.

Résumé

En espagnol péruvien, le double possessif de troisième personne est observé dans des variations intralocuteur par rapport à la forme canonique: article+N de+N (ex. **las primas de mi yerno : les cousines de mon gendre**) contre possessif+N de+N (ex., **su hijo de mi hermana : son fils de ma soeur**). Nous pensons que cette construction génitive “redondante” a dépassé la fonction de discerner entre deux possesseurs et a commencé une redistribution de contenus sémantiques comme un signal significatif, un outil pragmatique spécialisé ou un mécanisme volontaire qui exprime l’empathie par rapport à la relation établie entre possesseur-possédé.

Notre *corpus* langagier est composé d’entretiens avec des immigrants péruviens à Buenos Aires, ce qui nous a permis d’analyser le rapport entre le sens des formes et le message, dans des contextes multiculturels. Ainsi, la question “quel avantage comparatif cela aurait pour une communauté de maintenir deux formes linguistiques alternantes pour se référer à la possession de troisième personne?” acquiert une importance particulière, si l’on tient compte de ce que l’échantillon est composé d’entretiens avec des Péruviens qui habitent depuis plusieurs années à Buenos Aires, Argentine. Autrement dit, un parler spontané où se conserve cet usage alternant, malgré les années de contact avec la variété du Río de la Plata, variété où l’emploi du double possessif est inconnu.

L’approche ethno-pragmatique, éclairée par la fréquence d’emploi des formes, (García, 1995; Martínez, 1995; Martínez y Speranza, 2009) et les principes posés par l’école de Columbia au sujet de la fonction communicative du langage (Diver, 1995; Contini-Morava, 1995; Otheguy, 1995) ont guidé notre analyse méthodologique.

Mots clés: Variation intralocuteur; double possessif de troisième personne; école de Columbia; Ethno-pragmatique.

1. Introducción

En este trabajo¹ nos ocuparemos de la variación en el empleo del doble posesivo de tercera persona (pos. +N de+N) en alternancia con el uso considerado normativo (art+N de+N), el cual acepta una sola marca morfosintáctica de posesión. En otras palabras, analizaremos la variación intrahablante donde un mismo hablante opta por la construcción duplicada o a la canónica. Los siguientes ejemplos ilustran el uso variable de las construcciones en juego:

Ejemplo (1)

¡Claro que se extraña! Se extraña. Su país de uno es el país de uno, siempre.

Ejemplo (2)

Me gusta cómo hablan ellos, cómo hablan los argentinos, pero es su término de ellos. Entonces, no hay que cambiar la manera de uno, de nuestro país, donde estemos.

La variación intrahablante en cuestión muestra una alta frecuencia de uso en el español peruano y persiste, a pesar de los años de escolaridad adquiridos por los usuarios (Risco e.p.). Es decir, la normativa no ha conseguido erradicar su empleo. Por esa razón, observamos la distribución de dichos pares mínimos a la luz del contexto y de la relevancia comunicativa que implicaba su empleo alternante. De esta manera, llegamos a una pregunta que sirvió de hilo conductor en nuestra investigación: ¿qué ventaja comparativa tendría para una comunidad mantener dos formas lingüísticas alternantes para referir a la posesión de tercera persona?

1 Los contenidos temáticos y algunos fragmentos de este artículo han sido desarrollados a lo largo de otros trabajos y esperan su publicación en *Cuadernos de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*.

Creemos que una respuesta radica en la motivación de las diferentes frecuencias de uso y la “mayor compatibilidad comunicativa entre las unidades gramaticales y el contexto léxico o sintáctico en el que ocurren” (García 1985: 199). En efecto, el análisis cualitativo y cuantitativo de los pares mínimos en alternancia: (pos. +N de +N) *vs.* (art +N de +N) mostró que dichas variantes no ocurrían de manera errática, sino que presentaban frecuencias de uso relacionadas con estrategias comunicativas a las que los hablantes acudían para optimizar sus mensajes. Nos referimos a estrategias comunicativas materializadas en una actuación creativa, dada la posibilidad lingüística de seleccionar, focalizar, señalar e interpretar elementos existentes o crear nuevos para transmitir de la mejor manera posible lo que se quiere decir, más allá de si el resultado coincide o no con lo especificado por los instrumentos normativos de la lengua. Y esto se lleva a cabo con los recursos que la lengua materna y/o la lengua de contacto ya nos ofrecen. Recursos que permiten la emergencia de estrategias gramaticales cuya funcionalidad comunicativa obedece a procesos cognitivos de la lengua materna y la de contacto.

Nuestras reflexiones están en línea con los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver 1995; Contini-Morava 1995; Reid 1995; Otheguy 1995) y con el enfoque etnoprágmató, desarrollado por Érica García (1975, 1985, 1988, 1991, 1995) y otros investigadores que han aportado evidencia empírica sobre la variación intrahablante (Martínez 1995, 1996, 1999, 2000, 2008, 2009; Martínez y Speranza 2009; Mauder 2000; Speranza 2011). Se trata de un enfoque comunicativo del estudio de la lengua, que pone énfasis: “a) en la presunción de que los hechos sintácticos se hallan semántica y pragmáticamente motivados sobre la base de la coherencia del emisor que selecciona las

formas que considera más adecuadas al contexto que configura el mensaje que desea transmitir y b) en la relación entre estrategias lingüísticas y factores culturales de una comunidad”. (Martínez 2008: 15).

En este artículo, planteamos que la doble posesión de tercera persona en el español peruano, además de emplearse para desambiguar entre dos posibles poseedores de la entidad poseída, se utilizaría para reflejar el grado de relevancia de la relación de posesión, de acuerdo con la perspectiva del hablante. Es decir, las formas (pos.+N de+N) vs. (art+N de+N) se encuentran en alternancia porque dicen *diferentes cosas* acerca del *mismo referente*.

Nuestra hipótesis inicial es la siguiente: la doble posesión de tercera persona se emplea cuando el hablante necesita destacar empatía (positiva o negativa) por las entidades en juego. Específicamente, se trata de una construcción que marca el alto grado de conocimiento que el hablante posee acerca de la relación posesiva, lo que revela una motivación semántico-pragmática y no un “error”.

Ejemplo (3):

Como te decía, (...) la misma costumbre no es igual, que a mí me costó en cuestión de lo que es preparar la comida, eeh.. **las** costumbres **de** las comidas son muy diferentes acá, se basan más en lo que es pasta, fideos, cosas prácticas. No es como en nuestro país que hacemos todo lo que es bieeen...hacemos una comida muy basada, ¿qué te digo?, complicada, se le puede decir así. ¿Por qué? Porque así es su base del preparado

En nuestro *corpus* de habla, la pregunta sobre la ventaja comparativa de conservar dos formas alternantes para referir a la posesión de tercera persona adquiere especial relevancia, si tenemos

en cuenta que la muestra se compone de entrevistas ² a inmigrantes peruanos que tienen varios años de residencia en Buenos Aires, Argentina. Es decir, se trata de habla espontánea donde se observa dicho uso alternante, a pesar de los años en contacto con la variedad rioplatense, variedad donde el empleo del doble posesivo se desconoce.

2. Perspectivas tradicionales, enfoques nuevos

En cuanto al uso del doble posesivo de tercera persona (DP), Cerrón Palomino (1976a, 1976b) ya observaba muy oportuna y tempranamente que dicha construcción se encontraba ampliamente difundida en el español del Perú y que otras formas también consideradas propias del español andino se percibían como construcciones normales dentro del español peruano general, e incluso habían ingresado al español costeño sin que sus hablantes hubieran tomado conciencia de su origen (Cf. Zavala 1999:27). En este punto, creemos importante recordar que las perspectivas tradicionales acerca de la ocurrencia del doble posesivo en el Perú han privilegiado, por un lado, un análisis diacrónico a la luz de una mayor o menor influencia sustrática del quechua/español en su conformación (i.e., tesis indigenista, tesis hispanista, o de confluencia de ambos factores) y, por otro lado, un análisis sincrónico basado en la variación inter-hablante (Cf. Benvenuto 1936; Cerrón-Palomino 1987; Cusihamán 1976; De Granda 1997 y

2 Agradecimientos a mis connacionales peruanos en Buenos Aires, quienes —de manera desinteresada y empática— aportaron el material lingüístico que compone esta muestra. Asimismo, nuestro reconocimiento y sincero aprecio al Dr. Carlos Amézaga, Cónsul General Adscrito del Consulado General del Perú en Buenos Aires, por permitirnos llevar a cabo entrevistas en las instalaciones del Consulado. Su valiosa colaboración hizo posible la escritura de este artículo.

1999; Escobar A. M., 1992, 2001; Escobar A. 1978; Esquivel Villafaña 1978; Godenzzi 2000, 2010; Kany 1969; Lozano 1975; Pozzi-Escot 1973; Rodríguez Garrido 1982; Soto 1978; Zavala 1999, entre otros). Y es justamente sobre este último punto que subrayamos lo siguiente: el análisis sociolingüístico tradicional (focalizado en la variación inter-hablante) ha privilegiado el relevamiento de variables dependientes como la edad, el nivel de escolaridad del hablante, etc. Si bien esos datos aportan información importante sobre las características del ‘usuario’ de una forma lingüística, esto no nos permite entender el ‘uso’. Es decir, el análisis de la variación inter-hablante no permite entender la estructura lingüística en términos de sistemas básicos (el por qué de la alternancia) ni la frecuencia de uso vinculada a contextos pragmáticos. Es necesario, entonces, un nuevo abordaje del fenómeno, pero desde un enfoque que privilegie una explicación de su funcionamiento morfosintáctico y pragmático-discursivo.

En efecto, por décadas se ha privilegiado el tradicional análisis de variación inter-hablante porque (desde los trabajos de campo iniciados por William Labov en la Isla Martha’s Vineyard (EEUU) a principios de la década del ‘60) se ha partido de la creencia de que las supuestas variantes de un fenómeno poseen “idéntico significado”, pero no se usan con la misma frecuencia en los mismos contextos. De acuerdo con Labov, la “variación social y estilística presupone la opción de decir ‘lo mismo’ [the same thing] de diferentes maneras: es decir, las variantes son idénticas en cuanto a referencia o valor de verdad, pero se oponen en cuanto a su significación social y/o estilística” (Labov 1972: 271). Gran parte de las investigaciones en esta línea propusieron correlaciones estadísticas de las variantes lingüísticas con factores sociales (edad, sexo, nivel de escolaridad de los hablantes, etc.)

con la situación comunicativa (formalidad, tema del discurso, relación entre los participantes). La gran cantidad de investigación empírica hace difícil obviar que, en efecto, determinados contextos formales, grupos sociales y marcos de actividad e interacción prefieren cuantitativamente unas formas lingüísticas a otras. No obstante, “rara vez se ha intentado rebasar el plano **descriptivo** y fundamentar teóricamente la existencia de tales correlaciones. Antes bien, se ha preferido tomar su propia existencia como principio básico que no necesita explicación, o se ha aludido a factores psico-sociológicos como la educación del hablante, sus aspiraciones sociales o sus deseos de autoinserción o autoexclusión grupal” (Aijón Oliva y Serrano Montesinos 2010:116).

Por su parte, Beatriz Lavandera (1978, 1984) ha demostrado de manera bastante convincente que —como herramienta metodológica— la variable sociolingüística no puede extenderse tan fácilmente al análisis de la variación sintáctica (Romaine 1996:32). El origen de esta dificultad radica en que las unidades de niveles más allá del fonológico (como por ejemplo, un morfema, un lexema, o una construcción sintáctica como la del posesivo de tercera persona) poseen por definición un significado, mientras que las variables fonológicas no tienen significado referencial constante (Cf. Lavandera 1984: 42)

En resumen, si bien la mayoría de los enfoques sociolingüísticos se centran en el rol del hablante como usuario de la lengua, lo cierto es que muy poco se sabe o se indaga sobre las verdaderas causas que llevan a los hablantes a seleccionar una variante morfosintáctica frente a otra. Creemos que la relación entre el hablante y sus elecciones lingüísticas ha sido poco explorada, debido a un enfoque primordialmente conductista: es decir, el hablante se ha visto como un individuo que se comporta según su categoría

social, según la situación comunicativa u otros aspectos sociales. Estos análisis no aclaran, sin embargo, por qué el sistema lingüístico permite y a veces incluso perpetúa una situación tan “antieconómica” como la existencia de varias alternativas para expresar (supuestamente) el mismo contenido, ni mucho menos por qué ciertos tipos de interacción, y ciertos caracteres sociodemográficos de los hablantes, parecen potenciar el recurso a ciertas formas lingüísticas en detrimento de otras. Esto es lo que ha sucedido con el análisis del doble posesivo de tercera persona (DP). No se ha prestado atención a su ocurrencia en variación intrahablante, es decir, en convivencia con la estructura canónica.

2.1 Nuevas perspectivas teóricas y metodológicas: la escuela de Columbia y el enfoque de la etnopragmática

Como ya hemos mencionado, enmarcamos nuestro trabajo dentro de los estudios de la variación lingüística, de acuerdo a los principios de la Escuela de Columbia y el marco teórico de la etnopragmática, abocada al estudio de los procesos cognitivos de categorización y organización que subyacen a las formas lingüísticas, de acuerdo al enfoque cultural que cada comunidad lingüística pone en juego al optar por una u otra forma.

La perspectiva teórica de la Escuela de Columbia considera que la variación es inherente al uso de la lengua y las elecciones sintácticas, motivadas por necesidades comunicativas de los hablantes. Por ello, cuando un mismo hablante varía al alternar estructuras lingüísticas, en realidad nos comunicaría su percepción acerca de una escena en cuestión (Diver 1995) y de esta forma, reflejaría un distinto perfilamiento cognitivo de la misma (García 1995). Se parte del supuesto de que la variación con la que se

describe la ‘misma’ escena, en realidad, refleja diferentes perspectivas por parte del hablante. Al partir de este supuesto, podemos indagar de qué manera el sesgo en la frecuencia relativa de uso revela perspectivas cognitivas y así, entender el vínculo entre las necesidades comunicativas de una comunidad y su manera de dar cuenta del estado de las cosas en el mundo.

Nos interesa, por lo tanto, indagar bajo qué circunstancias un mismo sujeto elige una alternativa lingüística frente a otra (variación intrahablante) y cómo emplea las herramientas lingüísticas que posee dentro de las potencialidades de su propia lengua para hacerlo, aun cuando dicha alternativa lingüística no sea normativa.

En efecto, se ha comprobado que un estudio de los morfemas en variación intrahablante establece un punto de partida fundamental en el análisis de fenómenos ligados al contacto entre variedades de una misma lengua, en especial, cuando una de esas variedades se encuentra enriquecida por una situación de contacto con una lengua indígena (Cf. Martínez 1995, 1996, 1999, 2000, 2009; Martínez y Speranza 2009; Speranza 2011).

En ese sentido, el uso contextual que despliega una comunidad de habla es el que hace que dos o más formas gocen de un privilegio de ocurrencia más amplio que otro. Esto se debería a la congruencia comunicativa entre los significados básicos de la variante en juego y su ajuste a cada contexto.

Presunciones teóricas como la frecuencia de uso de las formas en alternancia, la congruencia contextual, la equivalencia referencial y el significado básico de las formas constituyen aspectos relevantes del análisis etnopragmático, que lo vinculan fuertemente a los postulados de la Escuela de Columbia.

Ambas perspectivas suponen que una lengua se encuentra motivada por las necesidades comunicativas de sus hablantes, en oposición a la postulación de una sintaxis autónoma o de reglas formales de existencia previa al uso del lenguaje.

3. Corpus

El corpus de análisis se recogió en el área metropolitana de Buenos Aires, mediante entrevistas semidirigidas, anónimas, a migrantes peruanos con un mínimo de ocho años de residencia en Argentina.

La unidad de contexto se enmarcó en la respuesta de entrevista. Es decir, obtuvimos una muestra de actuación lingüística donde se evidenció el uso de rasgos gramaticales y pragmáticos a partir de una coconstrucción global del texto. Los testimonios (i.e., Historias o Relatos de vida) se concentraron en las experiencias almacenadas en la memoria de los consultados. Por ello, estimamos que el significado de los acontecimientos narrados se desplegó a través de una contextualización lingüística relevante, dado que surgió del simbolismo, la individualidad y la memoria.

Cada consultado completó una grilla de datos personales: provienen de zonas periféricas urbanas del Perú como Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Lima, Arequipa, Tacna, Huancayo, Cajamarca y Cusco; llegaron a la Argentina por vía terrestre durante la *fase pionera* de la migración peruana en Argentina (1990-1997), un periodo donde se consolidó una fuerte red migratoria femenina, y se fundaron asociaciones comerciales, culturales, religiosas y de filiación política, es decir, las bases de la actual comunidad peruana en Buenos Aires (Risco 2009, 2011, 2012). La paridad cambiaria entre el peso argentino y el dólar estadounidense fue el

incentivo más importante del proyecto migratorio del grupo (la búsqueda de progreso económico a través del trabajo). Los miembros de este periodo conformaron la fuerza laboral migrante de origen no limítrofe más numerosa de los años de la Convertibilidad económica argentina (década del noventa hasta el año 2001).

En la actualidad, el Consulado Peruano en Buenos Aires (comunicación verbal) estima que 300 000 peruanos residen en la zona. El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001, reveló que el porcentaje de peruanos en la ciudad autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires es el 0,2% de su población total.

Los entrevistados, a pesar de haberse declarado hablantes de español como primera lengua, se reconocieron como bisnietos, nietos e hijos de migrantes hablantes de quechua. La crisis del agro peruano a partir de 1950 obligó a la población campesina a abandonar sus tierras, dando comienzo al proceso de grandes migraciones del campo a las ciudades. Por ello, podemos concluir que nuestros entrevistados en Buenos Aires hacen parte de una larga y constante historia migratoria y de contacto lingüístico iniciada por sus familias en el Perú por migración interna, y que continúa en Argentina por migración internacional.

Además de los datos sobre la procedencia regional de los consultados, se indagó sobre edad, sexo, grado de escolaridad máximo alcanzado, actividades laborales anteriores y actuales. La información se recolectó para analizar una posible incidencia de las variables en la alternancia (art+N de+N vs. pos.+N de+N) que estudiamos. No obstante, ninguna sugiere una relación congruente con la variación que nos ocupa.

Finalmente, es necesario destacar que el 78,9 % de los peruanos que residen en la Argentina ha completado estudios

secundarios o tiene estudios terciarios incompletos en el país de origen. Esto confiere no sólo una singularidad frente a otras poblaciones de migración reciente en Argentina (Cortés & Groisman 2004), sino también un dato lingüístico interesante: la variación intrahablante (art+N de+N vs. pos.+N de+N) persiste a pesar de los años de escolaridad adquiridos. Es decir, la normativa no ha conseguido erradicarla.

En cuanto al corpus lingüístico de análisis general, éste se compone de 251 construcciones posesivas de 3ra persona: 203 corresponden a la forma canónica (artículo N+ de N) y 48 a las de doble posesión (posesivo N+ de N). De acuerdo a los principios metodológicos que guiaron nuestro trabajo, tuvimos en cuenta sólo los relatos de entrevistados que presentaron el uso variable que nos ocupa.

El corpus general surge tanto de emisiones con referentes animados como inanimados. Sin embargo, en este trabajo, el análisis se centró en los casos de posesión animada, es decir, observamos las relaciones de posesión a la luz de la animación del poseedor. Por ello, se procedió a homogeneizar la muestra y mantener las mismas variables dependientes, tomando sólo las ocurrencias que incluían a un poseedor/entidad +humana/+animada en la frase prepositiva adnominal pospuesta, tanto en las muestras de doble posesivo de tercera persona (p.e., “sus derechos de los migrantes”, “su opinión de la jueza”, “su hija de Alan”), como en las ocurrencias canónicas (p.e., los pechos de las señoras, las primas de mi yerno).

En resumen, nuestro corpus de análisis específico constó de 40 ocurrencias de doble posesivo de tercera persona y 63 muestras del uso considerado normativo (ver Cuadro 1).

4. Metodología

Realizamos un abordaje metodológico que contempló tanto el análisis cualitativo como el cuantitativo, de acuerdo a los postulados de la Escuela de Columbia y el enfoque de la etnopragmática.

El análisis cualitativo se llevó a cabo mediante la aplicación del contraste de pares mínimos: (art+N de+N) vs. (pos.+N de+N) con el propósito de estudiar el comportamiento de las formas en contexto y así observar si el empleo era categórico o variable.

El análisis cuantitativo se hizo a partir de la postulación de variables independientes en relación con las alternancias halladas en el corpus y la medición de la frecuencia relativa de uso de dichas variables, a fin de establecer la congruencia entre el significado de las formas y el contexto de aparición de las mismas. Para ello, se aplicaron dos procedimientos estadísticos: la prueba de significación estadística Chi cuadrado (χ^2) y la herramienta estadística Odds ratio. La primera, para asegurarnos de que la asociación entre variables fuera significativa y se mantuviera siempre que siguiéramos recogiendo muestras con las mismas variables dependientes: [artículo N+ de N], [posesivo N+ de N]. El Odds ratio se aplicó para conocer el peso del factor independiente que pusimos a prueba.

5. El análisis de los datos

Para el análisis, hemos tenido en cuenta la presencia predominante de poseedor animado en las construcciones de doble posesivo de tercera persona, en contraste con la forma canónica,

que aparece favorecida cuando el poseedor es inanimado. La distribución de la muestra recogida se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Distribución de las formas posesivas según la animación del poseedor

	Doble posesivo	Forma canónica	Totales
Poseedor animado	40	63	103
Poseedor inanimado	8	140	148
	48	203	251

En este trabajo nos abocaremos solamente al análisis de casos con poseedores animados. Nuestro propósito es explicar de qué manera la variación entre (artículo N+ de N) vs. (pos N+ de N) para la posesión de tercera persona en el español peruano podría reflejar una representación mental, una modelización de mundo a través de la explotación discursiva del valor que cada forma aporta al mensaje. Entendemos que cada lengua cuenta con un repertorio de formas con significados aprendidos en los procesos de adquisición de la misma. Cada forma, entonces, tendría “un único significado básico que al interactuar con el contexto hace su contribución indirecta al mensaje transmitido, que el oyente a su vez debe inferir para que la comunicación sea exitosa. La selección de la forma tiene que ver, entonces, con la congruencia contextual. Es decir, con lo que el hablante quiere aportar al mensaje” (Martínez 2000: 205). Desde esta perspectiva, la variación sintáctica es relevante ya que dos formas nunca quieren decir lo mismo ni poseen igual valor de verdad. Por ello, no son reemplazables sin alterar el mensaje. De allí que la interpretación de la frecuen-

cia relativa del uso de las formas bajo la influencia de diferentes factores lingüísticos o extralingüísticos nos permitiría explicar la perspectiva cognitiva del hablante (Martínez y Speranza 2009; Martínez, 1999).

Se trata de un análisis ‘microsintáctico’ firmemente enraizado en los presupuestos pragmáticos de toda habla” (García 1995:70) y de los hallazgos de la pragmática, en lo que se refiere a los procesos comunicativos (Sperber y Wilson 1986).

5.1. Las variables independientes postuladas

Como investigadores, nos interesa postular factores que resulten relevantes para el estudio de los contextos donde se privilegiará el uso del doble posesivo frente a la forma canónica. Por ello, proponemos las siguientes variables independientes a analizar:

- *Variable independiente 1:*
+/- referencias léxico-semánticas sobre la entidad poseída por el poseedor
(referencias connotativas)

- *Variable independiente 2:*
+/- elementos anafóricos que remiten al poseedor
(presencia de formas gramaticales, sintagmas o palabras)

- *Variable independiente 3:*
+/- continuidad referencial del poseedor en el fragmento discursivo, después de la aparición del doble posesivo
(marcas léxicas, morfosintácticas, pronombres, repetición del poseedor, etc.,)

5.1.1. Variable independiente 1: referencias léxico-semánticas sobre la entidad poseída por el poseedor animado

En enunciados previos a la aparición del doble posesivo de tercera persona, observamos una antesala de referencias léxico-semánticas sobre la entidad poseída por un poseedor animado. En efecto, el hablante aporta elementos informativos sobre su conocimiento del mundo y la perspectiva que tiene acerca de la relación entre lo poseído y el poseedor. Es decir, presenta puntos de vista sobre el estado vincular de las entidades en juego y lo hace mediante la colocación de elementos lingüísticos que crean campos semánticos relevantes a un contexto valorativo. Al hacerlo, no hace más que favorecer o hacer accesible un efecto connotativo que el oído del oyente “levanta”, “advierde”, como dato notable de la “visión de mundo” del hablante. Por ello, la información léxico-semántica compartida con el oyente antes de la aparición del doble posesivo es importante, dado que articula la parte que conlleva la carga semántica, la empatía (positiva o negativa) al respecto.

En el siguiente fragmento, extraído de una de las entrevistas, se ilustra (en **negrita**) cómo la información sobre lo poseído por el poseedor se despliega en líneas previas a la aparición del doble posesivo de tercera persona, de tal manera que la carga léxico-semántica se focaliza en lo poseído por el poseedor. En el siguiente ejemplo, un hablante concibe y representa el concepto “país”:

Ejemplo (3): E= entrevistada R= entrevistadora

E: Y, ise extraña todo! Primeramente, la familia, el calor de hogar, ¿no? Nuestras costumbres, nuestras comidas, nuestros amigos, todo, todo de nuestro país se extraña.

R: Y ahorita, ¿extrañas o ya no?

E: ¡Sí que extraño! ¡Claro que se extraña! Se extraña. Su país de uno es el país de uno, siempre. Por todo lo que representa, ¿no? Puede ser todo muy lindo, pero yo he viajado a Francia, otros países, pero mi país va a ser siempre mi país. Así es.

A partir del análisis cualitativo de las emisiones en la muestra, apreciamos que la inferencia del mensaje procede en pasos donde se van integrando más y más elementos del contexto en la interpretación. De esta forma, las referencias léxico semánticas previas a la aparición del doble posesivo operan como “elementos llave” que facilitan el acceso a la escena, en la medida que ayudan a construir una interpretación con menor esfuerzo de procesamiento para el oyente. Esta progresiva integración de formas y contexto es lo que se ha denominado la búsqueda de un mensaje relevante (Sperber y Wilson 1986:178).

En la Tabla 1, correspondiente al análisis cuantitativo de la alternancia en cuestión, ponemos a prueba la incidencia de la primera variable independiente que postulamos, es decir, la presencia de +/- referencias léxico-semánticas sobre la entidad poseída por el poseedor (referencias connotativas). Esperamos que el contexto donde exista mayor número de referencias connotativas que contribuyan al (re)conocimiento de la entidad poseída por el poseedor favorezca la aparición del doble posesivo.

En efecto, mediante la aplicación de las herramientas estadísticas odds ratio y χ^2 (Chi cuadrado) observamos que la variable independiente postulada es significativa, en cuanto caracteriza la elección de una u otra forma en variación. Esto respaldaría nuestra hipótesis inicial acerca de la estrategia en el empleo de doble posesivo como construcción que marca el alto grado de conocimiento y valoración del hablante acerca de la entidad poseída. Por el contrario, en las construcciones posesivas

de tercera persona encabezadas por artículo se observa una menor cantidad de información léxico-semántica para contextualizar la relación entre lo poseído por el poseedor. Esto podría interpretarse de la siguiente manera: la entidad poseída por el poseedor no es prominente, al menos, “informativamente” no tan prominente como en el caso del uso del doble posesivo.

Tabla 1. Referencias léxico-semánticas sobre la entidad poseída por el poseedor (previas a la aparición del doble posesivo).

	Posesivo+N de+N	Artículo+N de+N	Totales
Más de 3 referencias léxico-semánticas previas	33 (85 %)	6 (15 %)	39 (100 %)
Menos de 3 referencias léxico-semánticas previas	7 (11 %)	57 (89 %)	64 (100 %)
	40	63	103

$\phi.r = 44.7$

$\chi^2 = 56.3$, $df 1$, $p < .001$

Veamos ahora qué sucede con las otras dos variables independientes que postulamos. Nos interesa observar cómo éstas se relacionan conjuntamente en la construcción de un mensaje coherente. Específicamente, nos interesa indagar de qué manera las variables independientes que postulamos colaboran en la interpretación de los significados básicos de las formas a partir de los diferentes mensajes que las contienen.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la primera variable independiente, y dado que postulamos la existencia de una estrategia comunicativa en la elección de las formas alternantes para presentar las entidades en juego, esperamos confirmar que el uso

de doble posesivo es congruente con la necesidad de destacar la relación vincular poseído-poseedor. Si esto es así, estaríamos en condiciones de mostrar la persistencia del poseedor en el discurso antes y después de la aparición del doble posesivo, a diferencia de lo que ocurriría en el empleo de la forma canónica.

A continuación procederemos a analizar las marcas de persistencia referencial (marcas morfosintácticas, pronombres, formas anafóricas) y la observación de la continuidad topical del poseedor involucrado en la relación vincular.

5.1.2. Variable independiente 2: Elementos anafóricos que remiten al poseedor antes de la aparición de doble posesión de tercera persona (formas gramaticales, sintagmas o palabras)

El análisis de las entrevistas no hace más que confirmar el carácter topical del poseedor animado presentado por el doble posesivo de tercera persona. Si bien la mención reiterada del poseedor es esperable “dado el carácter anafórico de las construcciones posesivas redundantes” (Company 2006), sorprende la presencia de más de una referencia sobre el poseedor (más de tres referencias en el 74 % de los casos), lo cual se concreta por medio de sinónimos, formas gramaticales como, él/ella, lo/la, o bien, palabras del mismo campo semántico.

La Tabla 2 muestra que la variable independiente ausencia/presencia de referencias anafóricas sobre el poseedor guarda estrecha relación con la entidad topicalizada en cuestión. Es decir, no cabe duda de quién es el poseedor, dado que se le menciona en reiteradas oportunidades, en oraciones anteriores a su aparición.

Tabla 2. Referencia anafórica del poseedor.

	Posesivo+N de+N	Artículo+N de +N	Totales
Presencia de elementos anafóricos	34 (74%)	12 (26%)	46 (100 %)
Ausencia de elementos anafóricos	6 (11%)	51 (89%)	57 (100 %)
	40	63	103

o.r = 24.08

 $\chi^2 = 42.3$, df 1, $p < .001$

A la luz de los datos cuantitativos-cualitativos de la Tabla I y II, estimamos que, en los contextos analizados, el poseedor constituye el tópico discursivo de la narración. Por ejemplo, una de nuestras consultadas, exbailarina de danzas folclóricas y activa difusora de tradiciones culturales en la comunidad peruana de Buenos Aires, nos presenta a su hija en el siguiente fragmento, a través de características connotativas que reflejan la importancia que nuestra entrevistada le otorga a sus costumbres, prácticas y códigos sociales. El recurso es el contraste valorativo de lo propio y conocido (posesión) y lo ajeno a ella, representado por la figura del yerno:

Ejemplo (4): E= entrevistada R= entrevistadora

E: El mi hijo, el segundo, ese sí que es bailarín, pero su esposa no.

R: ¡Ah, qué pena!

E: Sí. Tengo de mi hija también que es bailarina, es doctora también mi hija allá en Perú. Su esposo no es bailarín. No sabe ni bailar. Mi hija es alegre, mi hija es bailarina, ¿esposo? ¡Uau, no! En cambio, nosotros sí.

R: ¿Y el esposo es así, más “cárgame las puertas”?

E: ¡Ah, sí!, ¡qué aburrido!, le digo. Ahora, el 18 así es su santo de mi hija. Le digo: mami ¿sabes dónde vamos a salir? No —me dice—. Vamos a “salir” a mi casa (risas). ¿Ah, sí? ¡Va a haber velorio!, le digo (risas).

R: (Risas) ¡Qué mala! O sea, la familia del marido debe ser bien aguada, ¿no?

E: Sí, pero las primas de mi yerno son también alegres. Ellas hacen fiesta. Ellas me han hecho pasar bien. Le dicen a mi hija: “Uy! ¿Para qué te has casado con éste?! ” —le dicen— “No sabe ni bailar!” “Cualquier baile para él es igualito”.

Recordemos que el corpus proviene del género entrevista. Es decir, se trata de una conversación dirigida para obtener información específica sobre algún tema. No es de extrañar, entonces, que la repetición del poseedor denote su presencia como tópico y que también connote la empatía que el hablante revela sobre el poseedor animado, en respuesta a la pregunta formulada. Nos referimos tanto a la connotación individual como a la connotación cultural de temas que están fuertemente enraizados en la visión de mundo del hablante y que consecuentemente, intervienen en la necesidad comunicativa de destacar una entidad por medio de herramientas lingüísticas disponibles en su lengua.

5.1.3. Variable independiente 3: Continuidad referencial del poseedor en el fragmento discursivo después de la aparición del doble posesivo (marcas léxicas, morfosintácticas, pronombres o repetición del nombre del poseedor)

La última variable independiente que consideramos para nuestro análisis involucró la continuidad referencial o “tematización” de la entidad poseedora. En otras palabras, observamos que cuando el doble posesivo aparecía, el poseedor se mantenía mencionado a lo largo de una cadena fónica. Estimamos que se trata de un recurso para aportar: a) expresión a la relación entre el tema y el comentario, b) información adicional a la relación de posesión. Teniendo esto en cuenta, procedimos a analizar sólo las ocurrencias que presentaran continuidad referencial del posee-

dor, tanto en las muestras normativas (art+N de+N) como en las no normativas de doble posesivo de tercera persona (pos+N de+N). El resultado de este criterio de selección nos llevó a delimitar nuestra muestra inicial de 63 a 27 ocurrencias canónicas y a conservar las 40 muestras de doble posesivo.

El siguiente ejemplo ilustra la persistencia del poseedor, para el caso del doble posesivo. Ante la pregunta *¿cómo es vender en la calle acá?*, nuestro consultado, vendedor ambulante en Buenos Aires, respondió:

Ejemplo (5)

Los primeros días, me costó mucho, pero después me empecé a hacer conocido con la gente argentina (...), pero lamentablemente siempre dicen: “los peruanos son así...” y...me costó un poco entenderles primero cómo era su opinión de ellos porque yo venía de otro sitio, de una provincia y me parecía algo raro que **hablen** mal de algunos peruanos, ¿no? ...pero gracias a dios ahora estoy bien con **ellos** y trabajo con, yo vendo para los **argentinos**, mayormente, ¿no? ...comparto **más con los argentinos que con los peruanos**, los que **me compran** más son **argentinos** que peruanos, ¿no? Y estoy bien, gracias a dios...

En contraste, obsérvese lo que sucede con la construcción de posesión normativa. Casi no se mantiene continuidad referencial posterior a su mención.

Ejemplo (6): R=Entrevistadora E=Entrevistado

R: Mire todas la vueltas que había para eso, ¿no? Y cuando usted era chico, ¿usted veía a la señora Rosa hacer algunas mezclas así... hierbas?

E: Hierbas, sí...

R: ¿Qué hacía ella?

E: Eh, mezclas, sí estee para...operaba también los pechos de las señoras. Era [la señora Rosa] parturienta, partera, pe. Pero a veces, ¿no?, yo ayudaba. Estaba chibolo, chico, criatura.

R: Sí.

E: y veía cuando... cuando estaba dando a luz la mujer estaba ahí, la veía, pe.

R: ¡Ah!, ¿Usted ha visto todo eso?

E: Sí, lo veía, pe. Y me gustaba pe, pero para qué, me comenzó a gustar y cuando me vine a Lima, ella [la señora Rosa] me mandaba justamente a familiares que tenían farmacia, porque yo estudiaba en el colegio Guadalupe y trabajaba de día.

Finalmente, la Tabla 3 da cuenta de la presencia de elementos que operarían a modo de sustento cohesivo para reafirmar los puntos de vista del hablante. Al respecto, es interesante notar que el grado de animación del referente es alto ya que se trataba (en todos los casos) de una entidad poseedora con rasgos +humano/+animado. Predecimos, entonces, que la referencia al poseedor se verá congruentemente favorecida por la presencia de varios elementos de continuidad referencial. Esto nos lleva a pensar en una necesidad de ampliar la cantidad de información sobre la relación semántica entre los conceptos afectados.

Tabla 3. Elementos de continuidad referencial del poseedor después de la aparición del doble posesivo (marcas léxicas, morfosintácticas, pronombres, repetición léxica).

	Posesivo+N de +N	Artículo+N de+N	Totales
Más de 3 elementos de continuidad referencial	34 (85 %)	6 (15 %)	40 (100 %)
Menos de 3 elementos de continuidad referencial	6 (22 %)	21 (78 %)	27 (100 %)
	40	27	67

$o.r = 19.83$

$\chi^2 = 25.75, df 1, p < .001$

6. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos intentado dar cuenta de la coherente colocación de recursos lingüísticos en el uso cotidiano de la posesión de tercera persona en el discurso espontáneo de migrantes peruanos en Buenos Aires. Hemos analizado la frecuencia de uso de las tres variables independientes postuladas; a) datos léxico-semánticos sobre la entidad poseída, b) elementos anafóricos que remiten al poseedor, c) continuidad referencial del poseedor), y hemos demostrado que la asimetría de empleo es significativa en la selección y distribución del doble posesivo de tercera persona frente al uso canónico, en los casos donde existe un poseedor +humano/+animado en la frase prepositiva, lo cual sostiene nuestra hipótesis inicial.

A partir de la relación entre el aporte significativo de las formas y el contexto, para los hablantes peruanos la necesidad de señalar la empatía por los elementos cercanos a su entorno constituye una “estrategia etnopragmática”. En otras palabras, constituye un despliegue de decisiones lingüísticas óptimas y cognitivamente relevantes a un contexto pragmático enraizado en las experiencias culturales que la comunidad privilegia. Un contexto pragmático manifestado en la frecuencia relativa con que se prefieren unas combinaciones a otras. Y en ese sentido, el estudio de la variación intrahablante, nos ha permitido dar un paso más en la disciplina lingüística porque nos ha proporcionado una pista más para entender la variación interhablante.

Creemos que este hallazgo constituye una nueva prueba de que la variación morfosintáctica se consolida a partir de las motivaciones que llevan a un hablante a manifestar diferentes perspectivas frente a la misma escena. Tal como hemos observado, di-

chas perspectivas se vinculan a procesos cognitivos desarrollados creativamente por los hablantes, dentro de las potencialidades lingüísticas de su lengua.

Para finalizar, retomamos la pregunta inicial que orientó este trabajo: ¿qué ventajas comparativas aportaría mantener dos formas en variación para representar lingüísticamente un mismo evento? Estimamos que expresar y conservar de manera diferenciada lo que se conceptualiza como parte de lo propio es el rédito comunicativo que el mantenimiento de este tipo de variación intrahablante aporta. Es razonable, entonces, que un hablante acuda a una construcción que le permita enraizar el entramado del significado de la forma y su mensaje, en este caso, destacar la empatía por las entidades en juego.

Bibliografía

- AIJÓN OLIVA, Miguel Ángel y SERRANO MONTESINOS, María José (2010). “Las bases cognitivas del estilo lingüístico”, en *Sociolinguistic Studies*, Vol. 4, N.º 1. Vigo.
- BENVENUTO, Pedro (1936). *El lenguaje peruano*. Lima. Universidad Católica de Lima.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1976a). *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Ministerio de Educación del Perú.
- _____ (1976b). “Calcos sintácticos en el castellano andino”, en *San Marcos*. N.º 14: 93-101. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- _____ (1987). “Unidad y diferencia lingüística en el mundo andino”, en: *Lexis. Revista de lingüística y literatura*. Vol. 11, N.º 1. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- COMPANY, Concepción (2006). “Gramaticalización y frecuencia de uso. Los paradójicos sintagmas con artículo + posesivo del español medieval”, en *Revista de Historia de la Lengua Española*. N.º 1. Madrid.
- CONTINI-MORAVA, Ellen (1995). “Introduction. On linguistic sign theory”, en *Meaning as explanation: Advances in linguistic Sign Theory*. Mouton de Gruyter. Berlín.

- CORTÉS, Rosalía y GROISMAN, Fernando (2004). "Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires", en *Revista de la CEPAL* 82. Abril. Buenos Aires.
- CUSIHUAMÁN, Antonio. *Gramática quechua. Cuzco-Collao*. IEP. Lima. 1976.
- DE GRANDA, Germán. (1997). "Replanteamiento de un tema controvertido: génesis y retención del doble posesivo en el español andino", en *Revista de filología española*. Tomo 77, Fasc. 1-2. Madrid.
- _____. (1999). "Retención hispánica y transferencia quechua en dos fenómenos morfosintácticos del español andino", en *Lexis: Revista de lingüística y literatura*. Vol. 23, N.º 1, Lima
- DIVER, William. "Theory" (1995), en *Meaning as explanation: Advances in linguistic Sign Theory*. Mouton de Gruyter. Berlín.
- ESCOBAR, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima, IEP
- ESCOBAR, Anna María (1992). "El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo", en *Lexis: Revista de lingüística y literatura*. XVI, 2. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- _____. (2001). "La Relación de Pachacuti: ¿español andino o español bilingüe?", en *Lexis. Revista de lingüística y literatura*, Vol. 25, N.º 1-2. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- ESQUIVEL VILLAFANA, Jorge (1978). *La frase nominal en un español regional* (Huancavelica, Ayacucho). Ayacucho, Departamento Académico de Lenguas y Literatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- GARCÍA, Érica (1975). *The role of theory in linguistic análisis: the Spanish pronoun system*. North-Holland Publishing Company. Amsterdam.
- _____. (1985). "Shifting variation". *Lingua*. 67. Amsterdam.
- _____. (1988). "Lingüística Cartesiana o el Método del Discurso", en *Lenguaje en Contexto*. Vol. I. N.º 1 y 2. Buenos Aires,
- _____. (1991). "Grasping the Nettle: variation as Proof of invariance", en *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation*. Vol. 49. Amsterdam
- _____. (1995). "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnoprágmatas", en *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Vervuert Iberoamericana. Madrid.

- GODENZZI, Juan Carlos (2000). "Las designaciones y su distinción sociocultural en el español de Puno-Perú", en *Signo y Seña*. Revista del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. N.º 11. Buenos Aires.
- _____. (2010). "Innovación y adopción en variedades lingüísticas: el caso del doble posesivo en el español de los Andes", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*. N.º 15. Bremen-Berlín.
- KANY, Charles (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Editorial Gredos.
- LABOV, William (1972). *Sociolinguistic Patterns*. The University of Pennsylvania Press, en <http://books.google.es/books?id=hD0PNMu8CfQC&printsec=frontcover&dq=sociolinguistic+patterns&hl=es> Consulta: 14-01-2013
- LAVANDERA, Beatriz (1978). "Where does the sociolinguistic variable stop?", en *Language in Society*, 7.
- _____. (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires. Ed. Hachette.
- LOZANO, Anthony. (1975). "Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase", en *Lingüística e indigenismo moderno en América*. IEP, Lima
- MARTÍNEZ, Angelita (1995). "Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos", en *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborígen*. Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires,
- _____. (1996). "Lenguas y culturas en contacto: Uso de los clíticos lo-la-le en la región del Noroeste argentino". En: *Signo y Seña*. N.º 6. Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires,
- _____. (1999). "La Sociolingüística desde el enfoque Etnopragmático", en *Actas del Simposio «Lenguaje: Teorías y prácticas»*. Maestría en Ciencias del Lenguaje del Instituto Superior del Profesorado «Joaquín V. González». Buenos Aires,
- _____. (2000). "Lenguaje y cultura. El contexto extralingüístico a la luz de la estructura lingüística", en *Signo y Seña*. N.º 11. Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- _____. (2008). "Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras. Uso de clíticos átonos en el español de Buenos Aires", en *Páginas de Guarda. Revista de Lenguaje, Edición y Cultura escrita*. N.º 6. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

- _____ (2009). “Metodología de la investigación lingüística: El enfoque etnopragmático”, en *Escritura y Producción de Conocimiento en las Carreras de Posgrado*. Santiago Arcos editor. Buenos Aires.
- MARTÍNEZ, Angelita y SPERANZA, Adriana (2009). “¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque”, en *Lingüística*. ALFAL. Santiago de Chile.
- MARTÍNEZ Angelita, SPERANZA Adriana y FERNÁNDEZ Guillermo (2009). *El entramado de los lenguajes*. La Crujía Editorial, Buenos Aires,
- MAUDER, Elizabeth (2000). “Variación lingüística y etnopragmática. Factores socio-culturales en la variación de ser y estar”, en *Signo y Señal*. Revista del Instituto de Lingüística N.º 11. *Etnopragmática*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- MERMA MOLINA, G (2006). *Contacto Lingüístico entre el español y el quechua*. Tesis Doctoral. En www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/.../025405_0008.pdf Consulta 11-11-2010
- <http://www.uv.es/preseval/corpus/corpusII-2-3-1.htm> Consulta: 25-03-2011
- OTHEGUY, Ricardo (1995). “When contact speakers talk, linguistic theory listens”. *Meanings as explanation: advances in linguistic sign theory*. Mouton de Gruyter. Berlín.
- POZZI-ESCOTT, Inés (1973). “El castellano en el Perú: norma culta versus norma culta regional”, en *El reto del multilingüismo en el Perú*. IEP, Lima.
- REID, Wallis (1995). “Quantitative análisis in Columbia School Theory”, en *Meaning as explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Mouton de Gruyter. Berlín.
- RISCO, Roxana (2009). “Los hablantes y el concepto de error. Observaciones acerca del ‘habla culta’ de la comunidad peruana en Buenos Aires”, en *Moenia. Revista Lucense de Lingüística y Literatura*. N.º 15. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- _____. (2011). “Migración andina en Buenos Aires: historia migratoria de la comunidad peruana a través de relatos de memoria”, en *Revista ANTI*. Centro de Investigaciones Precolombinas, Buenos Aires.
- _____. (2012). “Valoraciones lingüísticas de la comunidad peruana en Buenos Aires”, en *Interculturalidad y Ciencias. Experiencias desde América Latina*. Centro de Investigaciones Precolombinas, Buenos Aires.

- _____. (e.p.) “El contacto lingüístico quechua-español en la expresión de la posesión: ¿qué nos dicen las prácticas comunicativas de los hablantes?”, en Virginia Unamuno, coord. *Contacto de lenguas en Argentina. Prácticas y repertorios plurilingües*. Barcelona: Grup de Recerca en Ensenyament i Interacció Plurilingües (GREIP). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona y Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José Antonio (1982). “Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú”, en *Lexis. Revista de lingüística y literatura*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- ROMAINE, Suzanne (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Ed. Ariel, Barcelona.
- SOTO, Clodoaldo (1978). “La interferencia quechua español: una doble perspectiva”, en *Lingüística y Educación. Actas del IV Congreso Internacional de ALFAL*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- SPERBER, Dan y WILSON, Driede. *La Relevancia*. Visor, Madrid, 1986.
- SPERANZA, Adriana. *Evidencialidad en español. Su análisis en variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Tesis Doctoral, diciembre de 2011. Inédita.
- ZAVALA, Virginia (1999). “Reconsideraciones en torno al español andino”. En: *Lexis. Revista de lingüística y literatura*. Vol. 23. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima

Correspondencia:

Roxana Risco

Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de La Plata

Correo electrónico: roxana.risco@yahoo.com.ar